



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA**

Expresar profunda preocupación por la complicada situación financiera y fiscal que atraviesa la Provincia de Chubut y solicitar la colaboración del Gobierno Nacional para buscar una solución que lleve alivio a sus habitantes.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La situación financiera y fiscal de la Provincia de Chubut atraviesa un momento sumamente complicado. El gobierno no puede afrontar el pago de salarios de la administración pública provincial en tiempo y forma, quitando poder adquisitivo y previsibilidad a los trabajadores de ese sector, e impacta también sobre el sector privado dado el tamaño del estado provincial. Por otro lado, durante el primer trimestre de este año, el precio del barril de petróleo ha caído un 66% debido a la crisis provocada por aparición del virus COVID-19 y su expansión en el mundo. Los precios de otras materias primas, como la pesca y la lana, también se encuentran en ciclos de precios bajos, así como se han resentido los precios de los recursos mineros.

Siendo Chubut una de las principales provincias hidrocarburíferas del país, el panorama no es nada alentador. Se proyecta una abrupta caída de las regalías, sumado a una disminución en la recaudación de impuestos propios por la paralización de la economía producto del aislamiento social preventivo y obligatorio para todos los argentinos dispuesto por el DNU 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional. Además, los resultados económicos y financieros de la provincia se han visto deteriorados a lo largo de los años y se ha recurrido al endeudamiento para ir sorteando el pago de gastos corrientes.

## PROCESO DE ENDEUDAMIENTO

Se exponen a continuación las cifras en miles de \$ corrientes al 31 de diciembre de cada año para ilustrar parte de la situación. En Miles de Pesos Corrientes.

	2011	2012	2013	2014	2015
<b>TOTAL SIN DEUDA FLOTANTE</b>	965.477	1.109.440	2.640.727	3.061.987	7.427.520
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	50.000	587.216	619.610	573.143	543.473
<b>FFFIR</b>	0	0	3.029	106.035	280.042
<b>FFDP</b>	647.473	9.612	9.612	9.612	9.612
<b>ENTIDADES BANCARIAS Y FINANC.</b>	36.030	32.541	28.272	24.581	18.489
<b>DEUDA CONSOLIDADA</b>	5.900	1.797	8.663	13.917	12.209
<b>TÍTULOS PÚBLICOS</b>	21.468	218.393	1.642.231	1.904.605	5.937.513
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	204.605	259.881	329.309	430.094	626.183

	2016	2017	2018
<b>TOTAL SIN DEUDA FLOTANTE</b>	20.542.378	25.553.104	39.246.255
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	1.122.126	1.439.975	1.163.659

<b>FFFIR</b>	399.368	444.199	529.945
<b>FFDP</b>	9.612	1.709.612	3.091.987
<b>ENTIDADES BANCARIAS Y FINANC.</b>	12.198	2.566	0
<b>DEUDA CONSOLIDADA</b>	24.393	1.797.793	1.819.048
<b>TÍTULOS PÚBLICOS</b>	18.206.030	19.209.258	31.020.361
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	768.652	949.702	1.621.255

Fuente: Ministerio de Economía. Secretaría de Hacienda. Dirección de Asuntos Provinciales. Deuda pública provincial Chubut.

Los cuadros anteriores muestran un proceso de endeudamiento creciente desde el año 2013 con un crecimiento importantísimo desde el año 2015 hasta el año 2018. Lo que ubica a Chubut entre las provincias más comprometidas financieramente, más si se considera que la gran mayoría de la deuda está denominada en dólares y emitida bajo legislación extranjera.

## RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero expresado en millones de \$ corrientes muestra un marcado deterioro desde el año 2011 en adelante con la excepción del año 2018 que muestra un importante incremento tanto en los Ingresos Tributarios de Origen Provincial (46) como de Origen Nacional (38%). Asimismo, fue muy importante el incremento de las Regalías Hidrocarburíferas (130%). Todas cifras comparadas con el año 2017.

Con cifras al Tercer Trimestre de 2019 el Resultado Financiero vuelve a mostrar cifras negativas. Millones de Pesos Corrientes.

Año	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Resultado Financiero	3	283	-151	-84	-249	-1.014	-2.454	-5.166	-7.213	2.412	-2.488
Resultado Primario	36	311	-125	-58	-193	-908	-2.263	-4.411	-5.241	6.053	615

Fuente: Ministerio de Economía. Secretaría de Hacienda. Dirección de Asuntos Provinciales. Ejecución presupuestaria provincial Chubut.

También los índices de Autonomía Fiscal muestran valores deterioradas si se los compara con Base al Año 2005. A continuación, un detalle de los mismos:

## Índice de Autonomía Fiscal

Definido como Gastos en Personal + Prestaciones de la Seguridad Social como porcentaje de los Ingresos por Coparticipación Nacional se puede decir que para el acumulado del Tercer Trimestre año 2019 la Provincia se consumía el 262% de los Ingresos por



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

Coparticipación Nacional en el pago de gastos de personal y prestaciones de la Seguridad Social.

### **Índice de Autonomía Fiscal Nivel 1**

Definido como Gastos en Personal + Prestaciones de la Seguridad Social como porcentaje de los Ingresos Tributarios (Nacionales y Provinciales) + Contribuciones de la Seguridad Social + Otros Ingresos no Tributarios Provinciales la Provincia se consumía el 103% de los ingresos indicados.

### **Índice de Autonomía Fiscal Nivel 2**

Considerando las Regalías Hidrocarburíferas dentro de los Ingresos.

Definido como Gastos en Personal + Prestaciones de la Seguridad Social como porcentaje de todos los Ingresos de la Provincia se consumía el 80% del total de los Ingresos Provinciales.

Los mismos indicadores definidos para el año 2005 eran el 187%, 92% y 57%.

Teniendo en consideración los datos provistos, es evidente lo comprometida que se encuentra la provincia y lo urgente de actuar en consecuencia para evitar su colapso. Ante este complejo escenario, instamos al Poder Ejecutivo a que proponga una solución real que lleve alivio a los habitantes de la Provincia de Chubut, quienes viven en una constante incertidumbre y temen que se resienta aún más su economía en un contexto de crisis nacional y mundial.

En virtud de lo expuesto, solicito a los señores diputados acompañen con su firma el presente Proyecto de Declaración.